

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0 1 5 / 0 1 2 7

REF. : ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 5538-11-L113.

Valdivia, 25 ABR. 2013

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el Decreto Supremo N° 1.574 del Ministerio de Educación; la ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Ley N° 20.557 de presupuesto del sector público para el año 2012; Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por DFL N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda; Ley N° 19.880, de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.882, en especial su artículo 59; Ley N° 19.886; Reglamento Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Resolución N° 015/026 del 04 febrero de 2000, Resolución N° 015/172 del 20 agosto de 2001, Resolución Exenta N° 015/822 del 03 de junio de 2004, Resolución N° 015/191 del 10 de diciembre de 2012, todas de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, existiendo la necesidad de contratar el **"Servicio de Arriendo de computadores, impresoras e insumos correspondientes, hasta el 31 diciembre 2013, para las labores administrativas del Programa CECI (Centro de Educación Cultural de la Infancia) y Programa PMI (Programa Centro de Educación Cultural de la Infancia), en la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Los Ríos"**, se publicó licitación autorizada por resolución exenta 015/119 de fecha 11 de Abril del 2013 de esta Dirección Regional.

2.- Que, la correspondiente licitación se publicó en el portal www.mercadopublico, Licitación ID N° 5538-11-L113.

3.- Que la comisión de evaluación a través de informe de fecha 24 de Abril del 2013, cuya evaluación detallada se adjunta en Anexo a esta Resolución, propuso adjudicar al proveedor: **LEONARDO ALEXIS FOITZICK GARRIDO**, Rut: **15.269.580-2**.

RESUELVO:

1.- **ADJUDIQUESE** la licitación ID N° 5538-11-L113, para **"Servicio de Arriendo de computadores, impresoras e insumos correspondientes, hasta el 31 diciembre 2013, para las labores administrativas del Programa CECI (Centro de Educación Cultural de la Infancia) y Programa PMI (Programa Centro de Educación Cultural de la Infancia), en la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Los Ríos"**; de acuerdo al siguiente detalle:

PMI

Proveedor	Detalle	Valor Mensual	
LEONARDO ALEXIS FOITZICK GARRIDO	ARRIENDO 2 COMPUTADORES, IMPRESORA E INSUMOS PMI	Neto	114.300.-
		IVA	21.717.-
		Total	136.017.-

CECI

Proveedor	Detalle	Valor Mensual	
LEONARDO ALEXIS FOITZICK GARRIDO	ARRIENDO 1 NOTEBOOK CECI	Neto	39.000.-
		IVA	7.410.-
		Total	46.410.-

2.- **SUSCRÍBASE** contrato con proveedor adjudicado, en los plazos, términos y condiciones establecidos en los respectivos términos de referencia y especificaciones técnicas.

3.- Emítase orden de compra por la adjudicación antes dispuesta, la que es parte del proceso de licitación, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarla a través del portal www.mercadopublico.cl, aceptará las condiciones de compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



CAROLINA RECABAL DIAZ
DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

CRD/RPS/M/MLM/PLG/RVP/KSI/ksi
Distribución:

- Subdirección de Recursos Financieros
- Sección de Cobertura e Infraestructura
- Sección de Planificación y Control de Gestión
- Técnico Financiero
- Encargado de Informática
- ~~Adquisiciones~~
- Oficina de Partes.

